



FICU – Festival Internacional de Cine Universitario

BASES Y REGLAMENTO

OBJETIVOS:

Exhibir y difundir la actualidad y perspectiva del cine universitario. Incentivar la producción cinematográfica de manera profesional entre la comunidad universitaria.

Ofrecer un espacio de encuentro e intercambio entre jóvenes cineastas universitarios, expertos en el ámbito cinematográfico, y público asistente.

REGLAMENTO DEL FESTIVAL:

El FICU tendrá lugar en la Sede Salguero del Departamento Audiovisuales de la Universidad Nacional de las Artes (Buenos Aires – Argentina) el 29, 30 y 31 de mayo de 2019.

Podrán participar con sus obras los alumnos o graduados recientes de universidades argentinas o del exterior.

Las obras deben ser inscriptas por su director o productor, el que será el responsable de la obra ante el Festival.

La temática es libre. Se aceptarán cortometrajes y largometrajes, tanto ficción como documental y animación, posteriores al 1 de enero de 2017 y que no hayan participado de la edición anterior del festival.

El Festival es de carácter académico y no comercial, contando con categorías competitivas y muestras. Todas las secciones del festival están abiertas al público y son gratuitas.

Las películas no habladas en español deberán tener subtítulos en este idioma.

Una vez inscripta la obra audiovisual, su responsable autoriza al Festival Internacional de Cine Universitario para la exhibición de los trabajos durante el festival y de ser incluidos y proyectados en otros foros o muestras cinematográficas dentro del ámbito académico y sin fines de lucro, así como para la emisión a través del canal universitario de TV por streaming DATV perteneciente al Departamento de Artes Audiovisuales de la UNA.

Asimismo autoriza al Departamento de Artes Audiovisuales de la UNA a el uso de hasta 3 (tres) minutos de las obras inscriptas para la divulgación del Festival (Televisión abierta, cable, TV Digital o Internet). Los organizadores se comprometen a mencionar el nombre del autor y título de la obra cada vez que la misma sea exhibida.

El material presentado para la participación en el FICU no será devuelto y pasará a integrar la videoteca del Departamento de Artes Audiovisuales de la Universidad Nacional de las Artes (UNA). El



concurante autoriza a que dicho material sea incorporado a las bases indexadas del Departamento de Artes Audiovisuales de la UNA para la consulta de sus alumnos.

Los presentantes de las obras inscriptos deberán hacerse responsables de la autoría de sus trabajos, suponiendo así que la película o proyecto deberá de ser inédito o contar con los derechos debidos. En caso de que existiera alguna violación resultará en la descalificación del mismo. En caso de haber algún problema en cuanto a la autoría de los proyectos inscriptos, incluso ya exhibidos, el Festival Internacional de Cine Universitario se deslinda de cualquier responsabilidad.

Tanto el jurado como el Comité de Selección serán designados por las autoridades del Departamento de Artes Audiovisuales de la UNA.

Cualquier situación particular no especificada dentro de esta convocatoria será resuelta por parte del Comité de Selección del Festival Internacional de Cine Universitario.

La aplicación al Festival se realizará a través de plataforma online FestHome. Los costos de envío de las presentaciones, si los hubiera, estarán a cargo de sus responsables.

La sola participación en el FICU implica la total aceptación del presente Reglamento.

Categorías:

Competencia Universitaria de largometraje (más de 60 minutos) y **Competencia Universitaria de cortometraje** (menos de 60 minutos), pudiendo las obras ser indistintamente de ficción, documental o animación. La competencia está abierta a los alumnos y graduados recientes de todas las universidades nacionales y del exterior. El jurado otorgará el premio Pier Paolo Pasolini a la mejor película de la competencia, y el premio Leonardo Favio a la mejor película dirigida o producida por un alumno del Departamento de Artes Audiovisuales. Quedará a consideración del jurado entregar la cantidad de menciones que crean necesarias. Los alumnos y graduados del Departamento Audiovisuales de la Universidad Nacional de las Artes competirán también por 6 premios correspondientes a las 6 orientaciones que actualmente se cursan en el Departamento: Dirección, Fotografía y cámara, Guión, Montaje, Producción y Audiovisión (Sonido).

Premio del público: los cortometrajes realizados por alumnos del departamento participarán de una sección online en la plataforma DATV en la que los espectadores votarán por el premio del público.

INSCRIPCIÓN:

La inscripción de realizará a través de la plataforma online FestHome.

El plazo de inscripción es del 1 de marzo al 15 de abril.

Por consultas escribir a audiovisuales.difusion@una.edu.ar